



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PUENTEDURA

Aprobado por el Pleno Municipal de Puentedura, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 28 de mayo de 2016, la memoria técnica de construcción de estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en Puentedura, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 65.612,55 euros (IVA incluido), se expone al público por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar cuantas alegaciones y reclamaciones se consideren oportunas.

El mencionado proyecto puede examinarse en la oficina, los martes y jueves en horario de atención al público.

En Puentedura, a 7 de junio de 2016.

El Alcalde,  
Gonzalo J, Moral Román